

## EL

## ECO DE CARTAGENA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Montells y García, Mayor 24, Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

## SEGUNDA ÉPOCA.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24. Fuera de ella, trimestre 30.

Viernes 25 de Mayo.

El Eco de Cartagena

## ORÍGEN DE LA CONTABILIDAD

POR PARTIDA DOBLE.

(Conclusion).

En lo concerniente á la contabilidad, cuando querian comprometerse por cierta suma en la transcripción, el ciudadano romano que queria contraer la deuda, escribia en su registro, es decir, en el *debe* ó *acceptum* haber recibido el dinero de aquel á quien tenia intencion de constituir en acreedor suyo, mientras que por su parte, este último escribia en el suyo, en el *spensum*, es decir, en los desembolsos: en el haber, en el crédito, que habia dado esta misma cantidad á aquel que habia convenido en ser deudor suyo.

En tiempo del jurisconsulto Gayo 101 años despues de J. C. se empleaban estos escritos argentari-monetarios, ó en otros términos, los cambistas de Roma, llamados *trapezita* por la tabla de madera sobre la cual extendian sus monedas, y *menzarii*, para hacer alusion al interés mensual que percibian por la cantidad prestada, usaban los libros que acababan de citarse. Estaban obligados á llevar su contabilidad por «debe» y «habera», porque desempeñaban un ministerio público; «quia ministerium corum publicum habebat causam», dice el Digesto. Un deudor podia, como en nuestros días, constituirse á otro, y entonces lo que se sentaba en el debe de un individuo, constituia, entre las mismas personas y de consentimiento propio, una nueva obligacion reservada solo á los ciudadanos romanos y llamada «*pomeu transcritium*» que se formaba así «*inominibus transcriptitis*», por una simple variacion, sustitucion, ó traslado; este es el origen de nuestros endosos.

El «*transcriptium*» fué adoptado despues en grande escala para los endosos en las ciudades de la Edad

media. En Lyon se reunian los comerciantes en los vencimientos correspondientes á las cuatro grandes ferias, para asignarse unos á otros las cantidades que reciprocamente se debian; de suerte que por un simple movimiento de escrituras, una gran parte de las deudas se hallaba pagada. Cuando se verificó la revolucion existia aun el registro de traslados en que constaban estas operaciones y desapareció en el sitio de aquella ciudad.

Génova; Pisa, Florencia, Venecia y todas las ciudades de la grande Haza del Norte practicaban estos endosos que prestaban grandes servicios en una época en que las monedas eran muy variadas y de mala ley.

De 527 á 565, bajo Justiniano, la obligacion llamada transcripcion, nomen; privilegio exclusivo de los ciudadanos romanos, habiendo caido completamente en desuso en Constantinopla, aquel emperador no dejó rastro alguno de ella en la legislacion de las Pandectas.

Pasó pues totalmente al dominio público, y su práctica, como contabilidad, continuó usándose con motivo de sencillez, por los cambistas, obligados no obstante y siempre por la ley, á establecer sus cuentas por debe y haber; Vlpiano, fragmento IV; Gallo, frag. I Cuj. X. Los mayor-domos privados de los ciudadanos, los agentes de negocios á quienes se confiaba dinero para hacer pagos, estaban obligados á rendir cuentas por «debe y haber»; los registros llevados así podian ser producidos en justicia, no ya como títulos, puesto que no emanaban del mismo ciudadano romano, sino solo como documentos facultativos presentados al pretor ó juez, en virtud de su poder discrecional.

En cuanto al uso de la cuenta de débitos, de las cuentas sustituidas en la persona del negociante que constituyen aun mas íntegramente la teneduria de libros por partida doble, introdujose en la Edad media en el Bajo Imperio, hacia el año 565, por los judios, con el fin de que fuese mas fácil encontrarse en los libros,

para la percepcion del impuesto establecido entonces sobre el resultado de las ganancias y pérdidas, en una palabra, sobre las rentas públicas. En efecto, el impuesto sobre la industria, el impuesto sobre las manufacturas, impuesto que se exigia cada cuatro años, el oro del dolor (asi se le dominaba en tiempo de Plinio), era percibido con arreglo á los mismos libros.

El economista Jorbonnais en sus «*Investigaciones y consideraciones acerca de la Hacienda desde 1595 hasta 1791*», dice que en 1807 un vecino de Brujas, llamado Simon Steven propuso á Sully la aplicacion de la contabilidad por partida doble para la hacienda pública, lo cual prueba que en aquella época estaba ya esparcida en todo Europa; Sully rechazó la oferta ignorándose la causa que tuvo para ello.

## Misceláneas.

## LA PERDIZ.

Aves pertenecientes al género Linneano de *tétras*, orden de las gallináceas, que se dividen en cinco especies y estas en varias clases, segun los más sábios ornitologistas.

Las perdices grises, que son las más comunes en España, gustan de la sociabilidad, viven en familia sin alejarse mucho del sitio donde han nacido, prefieren el país llano, los campos sembrados de trigo y solo se refugian en los matorrales, cuando el cazador ó un ave de rapiña las persigue, la época de las crias empieza para ellas á fines de invierno, y entonces disuélvense las compañías para dar lugar á la formacion de parejas. Efectúan la puesta en Mayo, en nidos situados en los campos de trigo ó en los prados y formados de un monton de paja ó de yerba groseramente dispuesto, en ellos ponen cada hembra diez y ocho huevos de un gris verduzco. La hembra sola, cuida de la incubacion, y mientras lo verifican caen las plumas del vientre. Los perdigoncillos corren

desde el instante que salen del cascaron y entonces el macho toma parte en el cuidado de criarlos hasta que son grandes. Su alimento favorito es la crisálida de las hormigas cuando son pequeñas, y el trigo despues. Su tamaño suele ser de diez á doce pulgadas de larga: las partes superiores rojizas con rayas trasversales pardas y negras; la cabeza y las coberteras de las alas presentan los mismos matices y á más un rayo longitudinal blanquizco, la frente, las mejillas y la garganta de un rojo claro.

Su carne, en general sana, pasa particularmente como provechosa á los individuos linfáticos, debilitados, atacados de infartos fríos, de escorbuto, etc., etc. y contraindicada solamente para aquellos que, al contrario se hallan en un estado de plétora, de sobre excitacion, ó cuyo estómago sufre alguna irritacion aguda ó crónica.

Las principales especies además de la gris son la *gruga ó bertavella* la blanca, la roja y la de los *avellanos* ó *ortega* todas difieren en poco y son fáciles de verse en España, aunque procedan de otros países.

En la Campana, Sevilla, está causando la langosta los efectos más destructores. En el Arahál se cogen todos los días por término medio 100 fanegas de insecto.

En Gerona se está construyendo un puente provisional de madera en el viaducto de la carretera de Francia cuyo paso será habilitado para el transporte de materiales de construccion, por medio de wagones.

El americano Jorge Robinson ha obtenido privilegio por un nuevo procedimiento para aserrar madera. Consiste en reemplazar la lámina de acero de la sierra por un hilo delgado de platino, puesto candente por el paso de una corriente eléctrica. El tronco del árbol que se trata de cortar en tablones se pone en contacto con el hilo y se empuja adelante con lentitud.